

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONALDREAMS S.A. CELEBRADA EL 20 DE
JULIO**

En la ciudad de Guayaquil a los VEINTE días del mes de JULIO del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía INTERNATIONALDREAMS S.A. situado en la ciudad de Guayaquil, en Víctor Emilio Estrada # K2 y Dátilles Urdesa Central; a las doce horas con cero minutos, se reúnen los accionistas de la compañía:

El señor **VILLACIS MAYORGA MICHEL ANDRE** propietario de (400) acciones
La Señorita **DIAZ CEDEÑO IVETH DENISSE** propietaria de (400) acciones

Con el objeto de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS;**

Preside la sesión La señorita **IVETH DENISSE DIAZ CEDEÑO** en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretario el señor **VILLACIS MAYORGA MICHEL ANDRE** en su calidad de Gerente General, de inmediato la Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, la Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

1. En el primer punto del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe de **VILLACIS MAYORGA MICHEL ANDRE** en su calidad de Gerente General Dando a conocer sobre los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2019. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.
2. En el segundo punto, del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe de **VILLACIS MAYORGA MICHEL ANDRE** en su calidad de Gerente General en el cual informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.
3. En el tercer punto del orden del día: La Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor **Comisario**. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones; Consultados los accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, y para constancia, suscrita por todos los asistentes agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las quince horas, cero minutos.-

Firma

14/03/2011

**Sra. IVETH DENISSE DÍAZ CEDENO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**

Firma

14/03/2011

**Sra. VILLACIS MAYORGA MICHEL ANDRE
SECRETARIO DE JUNTA - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**